SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INFORME RELACIONADO CON EL ENCUENTRO DE PERSONEROS Y PERSONERAS ESTUDIANTILES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

"GESTIONANDO DERECHOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ"

En el marco de la conformación de la Red de Personeros/as mediante Resolución 02296 de 2014, emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, el mes de la Juventud y, del IV Festival del Pensamiento Juvenil *"La Paz Comienza conmigo"*, el día miércoles 20 de agosto de 2014 se realizó el Encuentro de Personeros/as Estudiantiles de los Establecimientos Educativos oficiales y privados del Departamento denominado *"Gestionando Derechos para la Convivencia y la Paz"*. Ideada en articulación por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** y la **CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ** tuvo como fin brindarles las orientaciones en el conocimiento de sus Derechos, crear espacios de diálogos para que una vez conformada la red los adolescentes sean orientados y formados en el ejercicio de sus funciones como personeros /as y como ciudadanos activos que aporten con iniciativas a la construcción de una sociedad democrática, participativa, dentro y fuera de su comunidad.

La Resolución 02296 de 2014, fue elaborada por el equipo transversal de la Secretaría, con base en la propuesta que le hiciere el Personero de la Institución Educativa Normal Superior Santa Teresita, Rafael Campanella Pérez al Señor Secretario de Educación Doctor Carlos Javier Prasca Muñoz.

Entre los objetivos

- Promover los Derechos Humanos, la Ley 1620 de 2013, la Resolución 02296, "Por La cual se crea la Red de Personeros/as

- Orientar en Políticas públicas que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en:
  Enfoque de derechos y deberes.

- Valoración y tratamiento integral de los conflictos.
- Principios de equidad e inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género.
- Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

La Secretaría de Educación y la Corporación Desarrollo y Paz con la participación de sus funcionarias Leovigilda Navarro Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Calidad Educativa, quién dio a conocer a los participantes todo lo que es la estructura misional en Programas de la Dependencia de Calidad Educativa y todo lo que tiene que ver con las respuestas a las inquietudes, de los participantes y en la parte logística

Ana Zapata Barandica, líder de Proyectos Transversales, por parte de la Corporación Desarrollo y Paz: Carmen Lucía Román y Nazly Altamar quienes brindaron la charla basada en enfoque de Derechos Humanos, ambas partes sumaron excelentes aportes que contribuyeron al eficiente desarrollo de la actividad.

Una jornada donde todos tuvieron la oportunidad de participar, destacarse y crear oraciones con 12 frases, que invitaron a la armonía y al afecto, con estas construcciones y dibujos, quedaron inscritos para concursar por el Departamento y, a nivel Nacional. Los chicos y chicas muy animados(as) se inspiraron no importando el tiempo.

Los adolescentes plantearon iniciativas tales como el trabajo por parte de ellos y ellas por subregiones y formando comités internos.

De esta manera culminó el evento con la satisfacción de docentes, y adolescentes de las comunidades educativas.

Población beneficiada:

PERSONERA / RO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	OBSERVACIÓN
Santiago Oviedo	I.E José Consuegra Higgins	
Janna Rambal	I.E Santa Lucía	
Jenner Pertuz	I.E Técnica Santo Tomás	
Alexa Elias Yarut	I.E Normal Superior de Fátima	
Lorena Viloria Argote	IE técnica Industrial de Baranoa	
Luz Mery Macía Zuñiga	C.E Cien Pesos Las Tablas	
Paola Gómez Pérez	IE de Sabanalarga	
Brines Cervantes Ortega	IE Técnica San Pablo de Polonuevo	
Paula Andrea Peña Meza	IE Fernando Hoyos Ripoll	
Yelitsa Rodriguez Peterson	C.E CarretoLiliana Martinez De la Hoz	
Liliana Martinez De la Hoz	IE Nuestra Señora De la Candelaria	
Shirly Redondo Polo	IE Roque Acosta Echeverría	

PERSONERA / RO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	OBSERVACIÓN
Jennifer Castro Ligardo	IE Técnica Agropecuaria Pendales	
Elisa Buelvas Movilla	IE San Nicolás De Tolentino	
Dania Bula Jimenez	IE Niño Jesús de Praga	
Ana Barraza Truyol	IE Nuestra Señora Del Rosario	Privado
José Ignasio M.Qiroz	IE San Antonio de Piojó	
Yulieth De las Salas	IE María Auxiliadora de Galapa	
María Rolón Pérez	IE Técnica Agropecuaria de Villa Rosa	
Rafael Pérez Campanella	Escuela Normal Superior Santa Teresita	Privado
Demetrio Gonzalez	IE Técnica Comercial la Inmaculada	
Jesus Sarmiento Valencia	IE Jhon F Kennedy	
Carlos Borja Almeida	IE San Juan Bosco	
Wendy Payares Valencia	IE San José de Luruaco	
Jair Najera Pérez	IE Campo De la Cruz	
Juan Gonzalez Ruiz	IE Técnica Agropecuaria de Tubará	
Reinaldo de los Reyes Pérez	IE Agricola San Calletano de Gallego	
Aldair Cantillo Barrios	IE San Luis Beltrán de Manatí	
Aisha Uparela Jimenez	IE Madre Inmaculada	Privada
Luis Plata Manrrique	IE Bohorquez	
María Arteta	IE San José de Saco	

Saltarín		
Stalin Carbonell Navarro	IE Técnica Industrial de SAbanalarga	
Armando A Reyes	Murphy Christian School	Privado
Benjamin Hurtado	IE Técnico Comercial de Sabanalarga	
Mauro Ramos Zuñiga	IE Técnica Agropecuaria de Luruaco	
Melissa De la Cruz Trujillo	IE Palmar De la Candelaria	
Wendy Molina Beltrán	C.E Cajita del Saber	Privado
Jesús Jaraba Muñoz	CE San Juán de Tocagua	
Jesús Miguel Fernandez	IE Francisco Cartusciello	
Andrea Paola Ode Manotas	IE Técnica Turística Simón Bolívar	

Para un total de 40 Personeros/as estudiantiles del Departamento del Atlántico.

Cordialmente,

Original firmado
ANA ZAPATA BARANDICA
Líder de Proyectos Transversales
Secretaría de Educación Departamental.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INFORME RELACIONADO CON LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PERSONEROS/AS Y PADRES DE FAMILIA A LA COMISIÓN TERRITORIAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DECENAL 2006-2016.

Entre los objetivos de la convocatoria para la Socialización del Plan Decenal, que además tiene mucho que ver con el desarrollo educativo del País, para que la educación fije el acento en la construcción de climas escolares y de aula centrados en la confianza, el acogimiento, el respeto y la practica de los valores democráticos, sin descuidar los otros factores complementarios que garantizan el derecho a la educación con calidad.

- Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en:
- Enfoque de derechos y deberes.
- Valoración y tratamiento integral de los conflictos.
- Principios de equidad e inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género.
  Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Para ello se brindó a los asistentes la inducción de todo lo relacionado con el Plan Decenal, que esta íntimamente ligado con el Plan de Desarrollo Departamental, para la participación ciudadana, en el Comité Territorial de Seguimiento, que ha sido elaborado con base en las propuestas que se presentaron en la primera Asamblea Nacional de Delegados de Comisiones Territoriales y en las intervenciones propositivas que hicieron los asambleístas.

La Secretaría de Educación y la Secretaría del Interior con la participación de sus funcionarios Mónica Torres, Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico, Leovigilda Navarro Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Calidad Educativa y su equipo de trabajo: entre ellos y ella, Mónica Montaño Rada, Ninfa Magaldi Velez, Ana Zapata Barandica al igual que el DR Edgardo Mendoza, Subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría del Interior, sumaron excelentes aportes que contribuyeron al eficiente desarrollo de la actividad. Este último, se dirigió a los participantes motivándolos para adoptar un compromiso frente al cumplimiento de éstas metas del PNDE que, si bien es cierto se han venido desarrollando durante esta administración deben tener continuidad, por parte de

todos, por la garantía de la calidad educativa de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La metodología adoptada para la elección fue participativa y por votación, entre estudiantes, padres y docentes de aproximadamente 60 Establecimientos Educativos presentes, de los personeros con habilidades excepcionales en su desempeño, finalmente se eligió por votación unánime el representante para el Departamento del Atlántico:

Resultando elegida La estudiante de 11° Grado **JANNA RAMBAL ALMANZA**, personera de la Institución Educativa Santa Lucía del mismo Municipio.

En representación de los padres y madres de familia, utilizando la misma metodología de elección, la señora: **FANNY ORTEGA DE CASTRO**, representante del Establecimiento Educativo Fernando Hoyos Ripoll del Municipio de Sabanalarga.

De esta manera se culminó el evento con la satisfacción de los asistentes.

Cordialmente,

Original firmado
ANA ZAPATA BARANDICA
Líder de Proyectos Transversales
Secretaría de Educación Departamental.

Proyectó y elaboró: Ana Zapata Barandica.